MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, María Jéssica Córdova Lobatón, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Usuarios de Agua del Subsector Hidráulico Lambayeque fue reconocida el 21 de septiembre de 1978 mediante Resolución Administrativa N.° 548-ATDRCH-ZA, consolidándose como una institución con personería jurídica de derecho privado, constituida como asociación civil sin fines de lucro, e inscrita en los Registros Públicos de Chiclayo;

Que, esta organización agraria cuenta con un área bajo riego de 7,199 hectáreas, de las cuales 5,164 se encuentran bajo régimen de licencia y 2,034 bajo régimen de permiso, integrando a 2,389 usuarios organizados en 27 comités de usuarios; siendo sus principales cultivos el arroz, algodón, caña de azúcar, menestras y pastos;

Que, la Comisión de Usuarios de Agua Lambayeque también destaca por sus asociaciones de productores de arroz, algodón y caña de azúcar, que fortalecen la productividad del subsector;

Que, esta institución tiene la responsabilidad de la operación y mantenimiento de la infraestructura de riego y drenaje, velando por la conservación y uso eficiente del recurso hídrico, en concordancia con la Ley General de Recursos Hídricos N.° 29338 y demás disposiciones legales vigentes;

Que, en sus 47 años de vida institucional, la Comisión de Usuarios de Agua Lambayeque se ha consolidado como líder en el sector agrario a nivel local, regional y nacional, asumiendo siempre el compromiso de trabajar en bien de los productores agrarios de la región.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.– Expresar su más cálido reconocimiento y felicitación a la Comisión de Usuarios de Agua del Subsector Hidráulico Lambayeque con motivo de conmemorarse este 21 de septiembre de 2025 su cuadragésimo

séptimo aniversario de creación, resaltando su importante aporte a la productividad agraria y al desarrollo sostenible de la región.

SEGUNDO.– Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Porfirio Mesones Flores, presidente de la Comisión de Usuarios de Agua del Subsector Hidráulico Lambayeque, y por su intermedio, hacer extensivo este saludo a la junta directiva, comités de usuarios, personal técnico y administrativo, así como a los agricultores y sus familias, deseándoles éxitos en los años venideros.

Lima, 16 de septiembre 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CORDOVA LOBATON Maria Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/09/2025 15:35:44-0500

MARÍA JESSICA CÓRDOVA LOBATÓN
Congresista de la República